

## Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua



Registrado como  
Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 02 de marzo de 2022.

No. 18

### GOBIERNO LOCAL

#### PODER LEGISLATIVO

DECRETO N° LXVII/RFDEC/0194/2022 II P.E., mediante el cual se reforma el párrafo primero y la fracción II del Decreto N° LXVII/AUOBF/0111/2021 I P.O., relativo a la autorización del financiamiento para la construcción del Nuevo Relleno Sanitario del Municipio de Chihuahua.

Pág. 967

-0-

DECRETO N° LXVII/RFCOD/0198/2022 II P.E., mediante el cual se adiciona el artículo 264 Bis; y al artículo 288, la fracción X, del Código Penal del Estado de Chihuahua.

Pág. 969

-0-

#### PODER EJECUTIVO

ACUERDO N° 077/2022 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Ojinaga, Chih., mediante el cual se aprobó la modificación al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022.

Pág. 971

-0-

ACUERDO N° 078/2022 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Maguarichi, Chih., mediante el cual se aprobaron los Lineamientos del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Pág. 974

-0-

ACUERDO N° 079/2022 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Allende, Chih., mediante el cual se aprobó la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022.

Pág. 980

-0-

ACUERDO N° 080/2022 de la C. Gobernadora Constitucional del Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Chih., mediante el cual se aprobó modificar el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Pág. 985

-0-

ACUERDO N° 081/2022 de la C. Gobernadora Constitucional de Estado, por el que se ordena la publicación del similar del H. Ayuntamiento del Municipio de Valle de Zaragoza, Chih., mediante el cual se aprobaron las correcciones al tabulador de sueldos para el ejercicio fiscal 2022.

Pág. 987

-0-

**MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN**, Gobernadora Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, en ejercicio de la facultad que me concede el artículo 93, fracción XLI de la Constitución Política del Estado, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción VI y 25 fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, 28 fracción I y 50 del Código Municipal para el Estado, así como 5 fracción VII y 6 de la Ley del Periódico Oficial del Estado, he tenido a bien emitir el siguiente:

### **ACUERDO 079 / 2022**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Publíquese en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo tomado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Allende, Chihuahua, en sesión ordinaria número veinticinco, celebrada el día primero de febrero del presente año, en el que se aprobó por unanimidad la modificación al Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2022.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a los once días del mes de febrero del año dos mil veintidós.

**Sufragio Efectivo. No Reelección.**

**LA GOBERNADORA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO. MTRA. MARÍA EUGENIA CAMPOS GALVÁN. Rúbrica. EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO. LIC. CÉSAR GUSTAVO JÁUREGUI MORENO. Rúbrica.**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

-----EL QUE SUSCRIBE LA PRESENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, FRACCIONES II Y III, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL TEC. JUAN LUIS ARMENDARIZ CARDONA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, DISTRITO HIDALGO, ESTADO DE CHIHUAHUA.

**CERTIFICA**

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 025, VERIFICADA EL DÍA 01 DE FEBRERO DEL 2022, FORMALIZADA EN EL ACTA DE CABILDO NÚMERO 025 EN CUYO ORDEN DEL DÍA SE ENCUENTRA ASENTADO EL PUNTO NÚMERO 07 Y SU RESOLUTIVO, LOS CUALES A LA LETRA DICEN LO SIGUIENTE:

**PUNTO NÚMERO 7: MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA A LOS PRESENTES UNA MODIFICACIÓN QUE SE TIENE PROPUESTA A REALIZARSE EN CUANTO AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, DICHA SOLICITUD ELABORADA POR LA LIC. LUZ AMELIA SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ, TESORERA MUNICIPAL, QUIEN INFORMA A LOS PRESENTEN UNA OMISIÓN EN CUANTO A LOS EGRESOS DE LA DEUDA PÚBLICA, REFIRIÉNDOSE ESPECÍFICAMENTE A LOS RUBROS DE *AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO* Y A LOS *INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO*, EN ESTE CASO DICHA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO ES BANOBRAS. CUANDO SE PRESENTÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DICHAS CUENTAS SE TENÍAN CONTEMPLADAS EN \$0.00, PERO AL ANALIZAR LA SITUACIÓN, ES INDISPENSABLE AGREGAR LAS CANTIDADES CORRESPONDIENTES Y VOLVER A CUADRAR DICHO PRESUPUESTO, POR LO QUE DE IGUAL MANERA LA TESORERA MUNICIPAL PROPONE QUE SE BAJE EL IMPORTE EN CUANTO AL RUBRO DE *SUELDO AL PERSONAL DE BASE O DE CONFIANZA* PARA NIVELAR EL PRESUPUESTO, UNA VEZ EXPUESTO, ANALIZADO Y COMENTADO, SE LLEGA AL SIGUIENTE:

**ACUERDO 065:**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022, AGREGANDO A LA CUENTA DE *"AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO"* UN IMPORTE DE \$2,367,729.22 (DOS MILLONES, TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL, SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 22/100 M.N), DE IGUAL MANERA AGREGAR A LA CUENTA DE *"INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO"* UN IMPORTE DE \$438,725.82 (CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL, SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 82/100 M.N), Y PARA IGUALAR EL PRESUPUESTO BAJAR LA CANTIDAD A LA CUENTA DE *"SUELDO AL PERSONAL DE BASE O DE CONFIANZA"* A UN IMPORTE TOTAL DE \$15,650,346.28 (QUINCE MILLONES, SEISCIENTOS CINCUENTA MIL, TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 28/100 M.N).

ATENTAMENTE



TEC. JUAN LUIS ARMENDÁRIZ CARDONA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, CHIHUAHUA.



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
 RECONSTRUYENDO ALLENDE  
 ADMINISTRACIÓN 2021-2024

<b>MUNICIPIO DE ALLENDE</b> <b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022</b> <b>Clasificador por Objeto del Gasto(Específica)</b>	<b>Importe</b>
Total	56,217,767.49
SERVICIOS PERSONALES	24,219,973.97
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	17,175,744.11
Dietas	1,525,397.83
Dietas	1,525,397.83
Haberes	0.00
Sueldos base al personal permanente	15,650,346.28
Sueldo al personal de base o de confianza	15,650,346.28
Sueldo al personal sindicalizado	0.00
Homologación salarial SUBSEMUN	0.00
Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	0.00
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	4,000.00
Honorarios asimilables a salarios	0.00
Honorarios Asimilados	0.00
Sueldos base al personal eventual	4,000.00
Sueldo al Personal Eventual	4,000.00
Lista de Raya	0.00
Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
Retribuciones por servicios de carácter social	0.00
Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y	0.00
Retribución a los representantes de los trabajadores	0.00
Retribución a los representantes de los patrones	0.00
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,026,489.86
Primas por años de servicios efectivos prestados	0.00
Prima quinquenal personal base o de confianza	0.00
Prima quinquenal personal sindicalizado	0.00

<p style="text-align: center;"><b>MUNICIPIO DE ALLENDE</b>  <b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022</b>  <b>Clasificador por Objeto del Gasto(Específica)</b></p>	<b>Importe</b>
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
Participaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas	0.00
Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
Otros conceptos participables de la Federación a municipios	0.00
Convenios de colaboración administrativa	0.00
Convenios de colaboración administrativa	0.00
<b>APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>
Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	0.00
Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
Aportaciones de la Federación a municipios	0.00
Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	0.00
Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	0.00
Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	0.00
<b>CONVENIOS</b>	<b>0.00</b>
Convenios de reasignación	0.00
Convenios de reasignación	0.00
Convenios de descentralización	0.00
Convenios de descentralización	0.00
Otros convenios	0.00
Otros Convenios	0.00
<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>2,806,455.04</b>

<b>MUNICIPIO DE ALLENDE</b> <b>Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022</b> <b>Clasificador por Objeto del Gasto(Específica)</b>	<b>Importe</b>
<b>AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>2,367,729.22</b>
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito (Banobras)	2,367,729.22
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	2,367,729.22
Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	0.00
Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
Amortización de arrendamientos financieros nacionales	0.00
Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales	0.00
Amortización de la deuda bilateral	0.00
Amortización de la deuda bilateral	0.00
Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores	0.00
Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
Amortización de arrendamientos financieros internacionales	0.00
<b>INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>438,725.82</b>
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito (Banobras)	438,725.82
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	438,725.82
Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	0.00
Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
Intereses por arrendamientos financieros nacionales	0.00
Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	0.00
Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	0.00